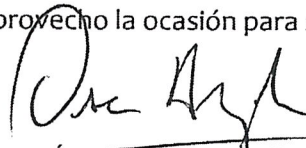


Señor
Raúl Monte Domecq
Presidente del Órgano Selector
Mecanismo Nacional de Prevención contra la tortura.
Presente

De mi consideración:

El que suscribe, Óscar Ayala Amarilla, con C.I. N° 1.268.880, en representación de la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY), tiene el agrado de dirigirse al Señor Presidente y por su digno intermedio a los señores y señoras Miembros del Órgano Selector, con el objeto de proponer la candidatura de **Francisco Gabriel Benítez Añazco**, con C.I. N° 2.020.599, a ocupar un cargo en la COMISION NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA, según las disposiciones de la CONVOCATORIA realizada por el ORGANISMO SELECTOR DEL MECANISMO NACIONAL DE PREVENCIÓN, (desde el 21 de septiembre hasta el 19 de octubre del 2020), publicada en la página web del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura. En prueba de conformidad, la candidata propuesta suscribe al pie de la presente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.



Óscar Ayala Amarilla
Secretario Ejecutivo

CODEHUPY
Coordinadora de Derechos
Humanos del Paraguay

Francisco Dupuis (5ta) Nro. 799 esq./ Ayolas
Telefax (595) 21) 200 356
Email: codehupy@codehupy.org.py
Asunción, Paraguay